



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-CDHEH/02-2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 (DOCE) HORAS DEL DÍA 14 (CATORCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN LA SALA DE EX PRESIDENTA Y EX PRESIDENTES DE ESTA COMISIÓN, SITA EN AV. JUÁREZ S/N, ESQUINA JOSÉ MA. IGLESIAS COL. CENTRO, C.P. 42000, LOS C.C. L.I. ABEL CADENA GÓMEZ PRESIDENTE SUPLENTE, Y COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; EN CALIDAD DE VOCALES, LOS C.C. JAVIER RAMIRO LARA SALINAS, VISITADOR GENERAL; MTRO. LUIS ROBERTO AVILA PRADO, SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO; ; COMO ASESORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EL L.C. OSCAR FERNÁNDEZ HIDALGO COORDINADOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD; MTRO. ANTONIO SANCHEZ DE LA VEGA, SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; L.C. MIGUEL OSCAR DE LA VEGA BEZIES, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ÁREA REQUIRENTE, A EFECTO DE DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON NÚMERO LPN-CDHEH/02-2019, QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES PARA EL USO DE LAS ÁREAS DE ESTA COMISIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN SU REGLAMENTO.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

INICIANDO CON:

1.- LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
DEVSOFT S.A. DE C.V.	JOSÉ MANUEL OLVERA ABURTO
GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.	SOFIA MARIBEL ZUÑIGA BARRERA

1.- SE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES: DEVSOFT S.A. DE C.V. Y GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V., PRESENTAN ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON NÚMERO No. LPN-CDHEH/02-2019, ASÍ MISMO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 2.2 DE LA CONVOCATORIA DE ÉSTA LICITACIÓN, SE VERIFICÓ QUE PRESENTARON LAS SIGUIENTES ACLARACIONES EN TIEMPO Y FORMA.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE REALIZAN LA SIGUIENTES ACLARACIONES:

ADMINISTRATIVAS

- 1) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL PUNTO 1. CONDICIONES GENERALES EN EL RENGLON 7, DICE “**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO**”, DEBE DECIR “**PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES PARA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO**”.
- 2) SE SUGIERE QUE LAS PERSONAS QUE YA CUENTEN CON EL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANEXEN EN SU PROPUESTA. ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE, A LOS BIENES A CONTRATAR.
- 3) OPINIÓN FAVORABLE DE CUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

TÉCNICAS

- 1) DE LA PARTIDA 1, LOS SERVIDORES DEBERAN TENER DOS SOCKETS PARA PROCESADORES, ASI COMO GARANTIA DE 39 MESES DE SOPORTE TÉCNICO EN SITIO.
- 2) PARA LAS PARTIDAS 1,6,10 Y 11, SE REQUIERE PROVEEDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTANTE Y DEBERAN PRESENTAR CARTAS ORIGINALES DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

DEVSOFT S.A. DE C.V.

ADMINISTRATIVAS

- 1) DEL NUMERAL 1.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ¿EN CASO DE 2 O MAS PARTIDAS, EL CRITERIO DEL PAGO SERÁ POR PARTIDA ENTREGADA O HASTA LA ENTREGA TOTAL?
R= PAGO POR PARTIDA, CON SU RESPECTIVA FACTURA.

- 2) DEL NUMERAL 3.1
¿LOS IMPORTES DE LAS GARANTIAS SOLICITADAS APLICAN SOBRE EL MONTO TOTAL DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA ANTES DE IMPUESTOS O SOBRE EL MONTO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS?

R=SOBRE EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

¿SE PUEDE ENTREGAR CHEQUE DE CAJA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO?

R= SI, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 81 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

¿LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL 5% EN QUE TIEMPO ES DEVUELTA Y CUAL SERIA EL TRAMITE?

R=EN CASO DE SER ADJUDICADO SE CANJEA POR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O EN SU DEFECTO A LOS SEIS DIAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE FALLO MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISIONES DE ESTA COMISIÓN.

3) DEL NUMERAL 2.6 ¿EN LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SE PUEDE ANEXAR CARTA DEL FABRICANTE VALIDANDO EL APOYO TÉCNICO HACIA EL LICITANTE PARA LOS EQUIPOS PROPUESTOS?

R=SI, SIEMPRE Y CUANDO ESTE DIRIGIDA A NOMBRE DEL LICITANTE Y SEA EN ORIGINAL Y EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE.

TÉCNICAS

1) DE LA PARTIDA 2, ¿ES FORZOSO QUE SEAN PAQUETES DE 5?

R= NO, SOLO SE TIENE QUE CUMPLIR EL TOTAL DE 50 LICENCIAS.

2) DE LA PARTIDA 5 ¿ES FORZOSO QUE EL EQUIPO SEA PORTATIL?

R= SI.

3) DE LA PARTIDA 6, ¿EL EQUIPO PUEDE SER DE MAYOR CAPACIDAD?

R= SI.

4) DE LA PARTIDA 12 ¿ES FORZOSO QUE SEAN PAQUETES DE 5?

R=NO, SOLO SE TIENE QUE CUMPLIR EL TOTAL DE 80 LICENCIAS

5) DE LA PARTIDA 13, ¿SE DEBE ENTREGAR ALGUN MEDIO FISICO PARA SU INSTALACION (DVD, CDROM, USB)?

R=SI, Y DEBE SER MEDIO AUTORIZADO POR EL FABRICANTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.

ADMINISTRATIVAS

- 1) GARANTIA DE SERIEDAD: ¿EL 5% DEL CHEQUE CERTIFICADO SE DEBERÁ CALCULAR CONSIDERANDO EL IVA DE NUESTRA PROPUESTA O PUEDE SER SOBRE EL SUBTOTAL ANTES DE IVA?
R= ANTES DE I.V.A.

TÉCNICAS

- 1) PARA TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO NO. 1: EN CASO DE QUE EL BIEN SOLICITADO SE ENCUENTRE DESCONTINUADO, ¿PODEMOS OFERTAR EL MODELO QUE LO REEMPLAZA?
R= SI, SIEMPRE Y CUANDO LAS CARACTERISTICAS MEJOREN LAS ESPECIFICADAS EN LA FICHA TÉCNICA.
- 2) PARTIDA 2 DEL ANEXO NO. 1: DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN PROPORCIONADA, ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN 50 LICENCIAS CALS EN TOTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
R=SI.
- 3) PARTIDA 7 DEL ANEXO NO. 1: HACEMOS LA ACLARACIÓN A LA CONVOCANTE QUE, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, EL TIEMPO DE RESPALDO PARA ESTE TIPO DE NO BREAKS ES DE 8 MINUTOS A MEDIA CARGA, Y A CARGA COMPLETA ES DE 50 SEGUNDOS POR LO QUE SOLICITAMOS PERMITAN OFERTAR ESTE TIEMPO DE RESPALDO.
R=SI.
- 4) PARTIDA 7 DEL ANEXO NO. 1: HACEMOS LA ACLARACIÓN A LA CONVOCANTE QUE LA GARANTÍA QUE PROPORCIONA EL FABRICANTE EN MÉXICO PARA ESTE TIPO DE BIENES ES DE 2 AÑOS EN EL NO BREAK Y LAS BATERÍAS. ¿PODEMOS OFERTAR ESTE PERIODO DE GARANTÍA?
R=SI.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

- 5) PARTIDA 13 DEL ANEXO NO. 1: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ¿PODEMOS ENTREGAR UNA SOLA CLAVE DE ACTIVACIÓN POR LAS 80 LICENCIAS DE ANTIVIRUS O REQUIEREN FORZOSAMENTE QUE VENGAN EN GRUPOS DE 5 CON LO CUAL TENDRÍAN 16 CLAVES DE ACTIVACIÓN Y SU ADMINISTRACIÓN ES MÁS COMPLICADA?

R= SI.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

SE HACE SABER QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ÉSTA LICITACIÓN, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:33 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CDHEH/02-2019

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**L.I. ABEL CADENA GÓMEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y COORDINADOR DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**LIC. JAVIER RAMIRO LARA SALINAS
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y VISITADOR GENERAL**

**MTRO. LUIS ROBERTO AVILA PRADO
SUPLENTE
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SECRETARIO EJECUTIVO**

**L.C. OSCAR FERNÁNDEZ HIDALGO
ASESOR DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y COORDINADOR DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**MTRO. ANTONIO SANCHEZ DE LA VEGA
SUPLENTE ASESOR DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**L.C. MIGUEL OSCAR DE LA VEGA BEZIES
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ÁREA
REQUIRENTE**

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CDHEH/02-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y LICENCIAS INFORÁTICAS E INTELECTUALES QUE SERÁN UTILIZADOS POR LAS ÁREAS DE ESTA COMISIÓN.